INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de compañías comunico a Ustad que el día 24 de Abril del 2009 he inscrito en el libro de accionistas la transferencia de acciones de la Compañía TELEMEGA S.A. que represento, a continuación se tas detallo:

MARIA LORENA BAQUERIZO AMADOR (C. I. No.0907691661) Transfirió 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: LORENA MARISOL CALLE COMTE (C. I. No. 0913304523)

MARIA LORENA KONANZ BAQUERIZO (C. I. No. 090000000) Transfirió 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: WILLYS DAVIS JIMENEZ CHALEN (C. I. NO. 0914436894)

Los Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo antes expuesto comunico que la nomina de accionistas de la Compañía TELEMEGA S.A. quedara de la siguiente manera:

LORENA MARISOL CALLE COMTE propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar

WILLYS DAVID JIMENEZ CHALEN propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar

AB RENATO C. BSHIVE SABURO, Notatio Suplente Vigésimo Novene del Canión Guayaquil fin Cumplimiento a la que Dispone el Art. 18 Numerai 3 de la ley Notarial Certifica que la Firma que antecede Perienecienie A. LONENA Manisol.

C. I. No. 0913304523

Gerente General

Exp. 113364

Exp. 113364

ANDERIO DE CONTE D

DOCUMENTACION Y ARCHIVO

g

## TELEMEGA S. A.

Guayaquil, 24 de Abril del 2009

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

Por medio de la presente, Yo Maria Lorena Konanz Baquerizo con cedula de identidad No. 0910828649 comunico que he transferido 320 acciones a Willys David Jiménez Chalen con C. I. No. 0914436894, ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas desde el No. Uno al Trescientos veinte.

Tanto el señor Willys David Jiménez Chalen como la señora Maria Lorena Konanz Baquerizo son de Nacionalidad Ecuatoriana.

AB. RENATO C. ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente

Agradeciendo de ante mano el trato a este documento

Vigésimo Noveno del Contón Guayaquil
En Cumplimiento a la que Dispone el
Art. 11 Numeral 3 de la ley Notarial
Certifica que la Firma que antecede
Pedeneciente A. Min. ADEMI

Es la Misma que consta en su dédula de
Ciudadania No. 0910828649

Survaquil de 19 UN 1009,

ARANTON CUEVA GUILLANTON QUEVA GUILL

VIGESIMO NOVENA

VIGESIMO

## TELEMEGA S. A.

Guayaquil, 24 de Abril del 2009

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

Por medio de la presente, Yo Maria Lorena Baquerizo Amador con cedula de identidad No. 0907691661 comunico que he transferido 480 acciones a Lorena Marisol Calle Comte con C. I. No. 0913304523, ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas desde el No. trescientos veintiuno al Ochocientos.

Tanto la señora Lorena Marisol Calle Comte como la señora Maria Lorena Baquerizo Amador son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Agradeciendo de ante mano el trato a este documento

Atentamente.	AB. RENATO C. ESTEVES SAÑUDO, Notado Supleme Vigésimo Novena del Cantón Guayaquil En Cumplimiento a la que Dispone el
, wondamente.	Art. 18 Numeral 3 de la ley Notarial
	Certifico que la Firma que intecede
Whorena Bole Knanz of	Perreneciant & Jania horsen
Maria Lorena Baquerizo Amador	BAQUERIES ANADOR /
C. I. 0907691661	Es la Misma que quasta en su Cédula de
WOVENA DE	Clusteria No. 09076/91/66-1
	Vaccol 1 9 JULY 2009 , 200
	///
E ON Renato C	M. Cencho V. C. w.
	NOTANIO SUPLEMBE
	OEL CANTON OURAGOUG
	AH ODAYAODA